

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO

Informe al 11/06/2012

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 14.07.2011, se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 136-2011-OS/CD, que aprobó el nuevo Procedimiento para el Cálculo de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA ¹

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles²

El crudo WTI cerró la semana de análisis del 04.06.2012 al 08.06.2012, con un precio promedio de 84.41 US\$/BI, disminuyendo en 3.37 US\$/BI (3.84%) con relación al precio promedio de la semana previa.

El precio promedio semanal de la gasolina premium descendió 5.06 US\$/BI (3.93%), la cotización de la gasolina regular bajó 3.61 US\$/BI (3.20%) y el precio del N°2 cayó 3.75 US\$/BI (3.26%); en tanto el precio del jet 54 disminuyó 3.84 US\$/BI (3.26%). Finalmente, el precio del residual N°6-3%S se redujo 4.09 US\$/BI (4.41%).

Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los precios del petróleo y combustibles fueron los siguientes:

¹ Fuentes: EFE, Reuters.

² Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

- **Fortalecimiento del dólar frente al euro debido a la crisis de la Eurozona.**

El precio del petróleo crudo WTI bajó debido al fortalecimiento del dólar frente a otras divisas, ante las preocupaciones que genera la crisis de deuda europea. La subida del dólar frente a otras divisas presiona a la baja a las materias primas que, como el petróleo WTI, se cotizan en esa divisa, puesto que resultan relativamente más caras.

El nuevo avance de la divisa estadounidense se produjo por las preocupaciones sobre la situación de la banca española y la posibilidad de que el fondo de rescate europeo destine fondos para recapitalizar el sector.

- **Actividad del sector servicios en los Estados Unidos. Anuncio de las potencias para apuntalar la economía de Europa.**

Los factores alcistas también estuvieron presentes, ya que el WTI cerró en 84.5 US\$/BI, 0.17 centavos más que la sesión anterior. La cotización del WTI recibió el impulso de la actividad en el sector de los servicios en Estados Unidos, que avanzó 0.2% durante el mes de mayo, según el índice publicado por el Instituto para la Administración de la Proveeduría (ISM).

En el mercado influyó también, el hecho de que los líderes de las siete economías más desarrolladas del mundo acordaron el martes 5 de junio, redoblar sus esfuerzos con el objetivo de apuntalar la economía de Europa, principalmente las de Grecia y España. La petición del gobierno español a otras naciones de la zona euro para acelerar el plan de apoyo a su atribulado sistema bancario (lo que le ayudaría a controlar la crisis), también contribuyó al incremento del precio.

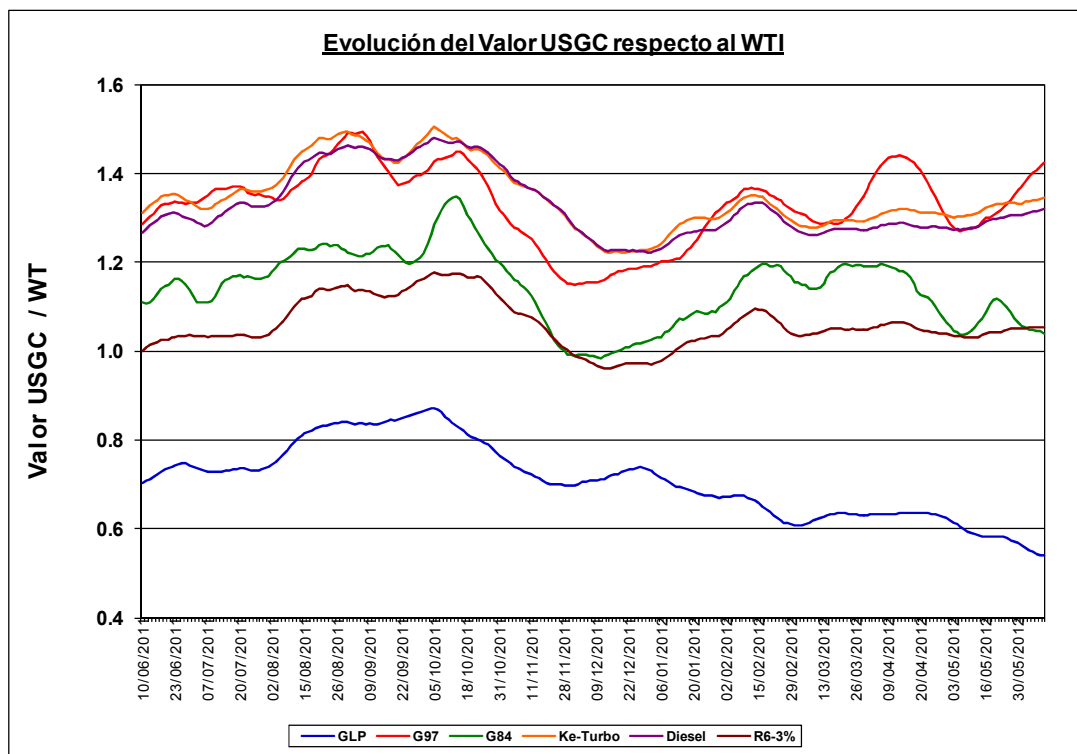
2.2. Mercado Local de Combustibles

- El día 06.06.2012, PETROPERÚ publicó una nueva lista de precios de venta de combustibles, registrándose las siguientes variaciones:
 - ⇒ Disminución de -0.03 S/. kg en el Precio del GLP.
 - ⇒ Disminución de -0.11 S/.Gl en el Precio del Residual 6.
 - ⇒ Disminución de -0.12 S/.Gl en el Precio del Residual 500.
- Respecto a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 26.04.2012, según Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN N° 039-2012-OS/GART.
- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: N°005-2012, N°060-2011 (que excluye del Fondo al Petróleo Industrial 6 y Petróleo Industrial 500), N°010-2004 y sus modificatorias.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término “Valor USGC” corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



GRAFICA N°1: Precios Relativos de Productos de la Costa del Golfo -USA
Fuente: Platt's, Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

Periodo	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
	2009 (Ene - Dic)	2010 (Ene - Dic)	2011 (Ene - Dic)	28-may-12	04-jun-12	11-jun-12
GLP	0.66	0.73	0.73	0.58	0.57	0.56
G-97	1.20	1.31	1.30	1.30	1.34	1.38
G-84	1.03	1.15	1.15	1.09	1.09	1.06
Kero	1.16	1.34	1.33	1.32	1.33	1.34
D2	1.13	1.31	1.31	1.29	1.30	1.31
R6	0.90	1.03	1.01	1.04	1.05	1.05

TABLA N°2: Precios Relativos de Combustibles - Valor USGC/WTI
Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/BI al 11/jun/2012	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	46.5	122.49	117.41	104.71	89.48	115.70	113.57	90.71	89.33
Flete + Mermas	7.6	3.80	3.78	3.71	3.64	3.77	4.50	4.50	4.50
Seguro	0.02	0.05	0.05	0.04	0.04	0.05	0.05	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.6	5.38	5.28	3.38	3.10	3.21	3.30	3.16	3.08
Total	56.7	131.72	126.52	111.85	96.25	122.72	121.41	98.40	96.94
El CIF con respecto al PR1 corresponde a:									
	95.5%	95.9%	95.8%	97.0%	96.8%	97.4%	97.3%	96.8%	96.8%
% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	82.1%	93.0%	92.8%	93.6%	93.0%	94.3%	93.5%	92.2%	92.1%
Flete + Mermas	13.4%	2.9%	3.0%	3.3%	3.8%	3.1%	3.7%	4.6%	4.6%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.2%	1.6%	1.7%	1.0%	1.0%	0.8%	0.9%	1.1%	1.0%
Almacenamiento y Despacho	2.9%	1.9%	2.0%	1.5%	1.7%	1.3%	1.4%	1.7%	1.7%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%	0.4%	0.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(*) Incluye ajuste de calidad.

(**)En el caso del Diesel 2 , el producto marcador es el N°2 USGC - 2000 ppm.

TABLA N°3: Composición de los Precios de Referencia de Combustibles

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinergrmin			
PRODUCTOS	Vigente 11/06/12	Vigente 04/06/12	Variación %	PR + MC
GLP - PR1	1.72	1.82	-5.7%	1.81
GLP - PR Pisco(1)	1.39	1.50	-6.8%	1.48
GLP - PR Callao (2)	1.53	1.64	-6.3%	1.62
GLP - PR Callao (3)	1.49	1.59	-6.4%	1.58
Gasolina 97 - PR1	8.46	8.53	-0.8%	8.65
Gasolina 95 - PR1	8.13	8.23	-1.3%	8.32
Gasolina 90 - PR1	7.18	7.38	-2.6%	7.37
Gasolina 84 - PR1	6.18	6.48	-4.6%	6.37
Diesel B5- PR1	8.04	8.26	-2.6%	8.16
Residual 6 - PR1	6.32	6.53	-3.2%	6.49
Residual 6 - PR2	5.72	5.94	-3.6%	5.89
Residual 500 - PR1	6.23	6.43	-3.2%	6.40
Residual 500 - PR2	5.78	6.00	-3.6%	5.95
Turbo	7.88	8.12	-2.9%	8.02

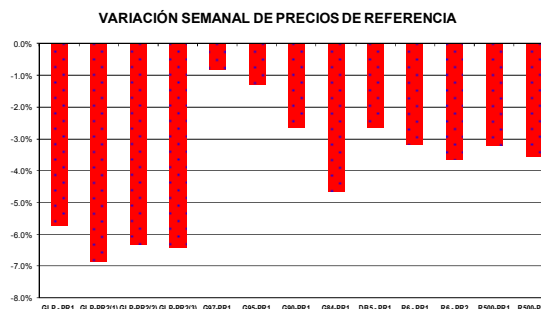
- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006

- El Precio del Diesel B5 es de 2500 - 5000 ppm, con ajuste por número de cetano.

- En el caso del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 60/40

- Los márgenes comerciales incluidos en la tabla, se usan únicamente para fines comparativos y han sido aprobados mediante Resolución OSINERGMIN N°075-2010-OS/GART.

TABLA N°4: Variación de PR Combustibles -OSINERGMIN



GRAFICA N°2: Variación de PR Combustibles - OSINERGMIN

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 5.7%.
- Las Gasolinas descendieron en promedio 2.3%.
- El Diesel B5 cayó 2.6%.

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel B5 para los siguientes contenidos de azufre: 0 ≤ S ≤ 2500 ppm y 2500 < S ≤ 5000 ppm (Resolución Directoral N°124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano. Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.44 US\$/Bl.

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**. Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 bajó 3.6%, al igual que el PR2 del Residual 500.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m³. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 11.06.2012. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los PR-Callao Marítimo y PR-Callao Terrestre disminuyeron 6.5% y 6.6% respectivamente.

PR Referencia Planta Callao – Flete Marítimo

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	11/06/12	04/06/12	
Referente Pisco (1)	541.67	582.18	-7.0%
Flete Pisco Callao (2)	30.32	30.64	-1.0%
Otros (3)	21.32	21.60	-1.3%
Total	593.31	634.42	-6.5%

(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)

(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m³ (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente: Clarkson SIW).

(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

TABLA N°5: Variación Semanal de PR del GLP – Marítimo

PR Referencia Planta Callao - Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	11/06/12	04/06/12	
Referente Pisco (1)	541.67	582.18	-7.0%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	576.67	617.18	-6.6%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

TABLA N°6: Variación Semanal de PR del GLP – Terrestre

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004.

TABLA N°7: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs. Precios de Venta Petroperú

Soles/galón	Petroperú				
	D	E	D/E-1	PN vs. PR1 y PR2 - %	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
	Precio Neto	Precio Neto	Var%	PN vs. PR1 y PR2 - %	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
PRODUCTOS	06/06/12	30/05/12	Precio	11/06/12	11/06/12
GLP (*)	1.78	1.81	-1.7%	-1.4%	-0.03
GLP1	1.78	1.81	-1.7%	19.9%	0.30
GLP2	1.78	1.81	-1.7%	9.6%	0.16
GLP3	1.78	1.81	-1.7%	12.7%	0.20
Gasolina 97	9.08	9.08		5.0%	0.43
Gasolina 95	8.85	8.85		6.4%	0.53
Gasolina 90	8.79	8.79		19.2%	1.42
Gasolina 84	8.01	8.01		25.7%	1.64
Diesel B5	9.45	9.45		15.8%	1.29
Residual 6 (*)	6.70	6.81	-1.6%	3.2%	0.21
Residual 6 (**)	6.70	6.81	-1.6%	13.7%	0.81
Residual 500 (*)	6.60	6.72	-1.8%	3.2%	0.20
Residual 500 (**)	6.60	6.72	-1.8%	10.9%	0.65

(*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
 (**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
 - Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.
 GLP3 = Precio Planta Callao - Terrestre.

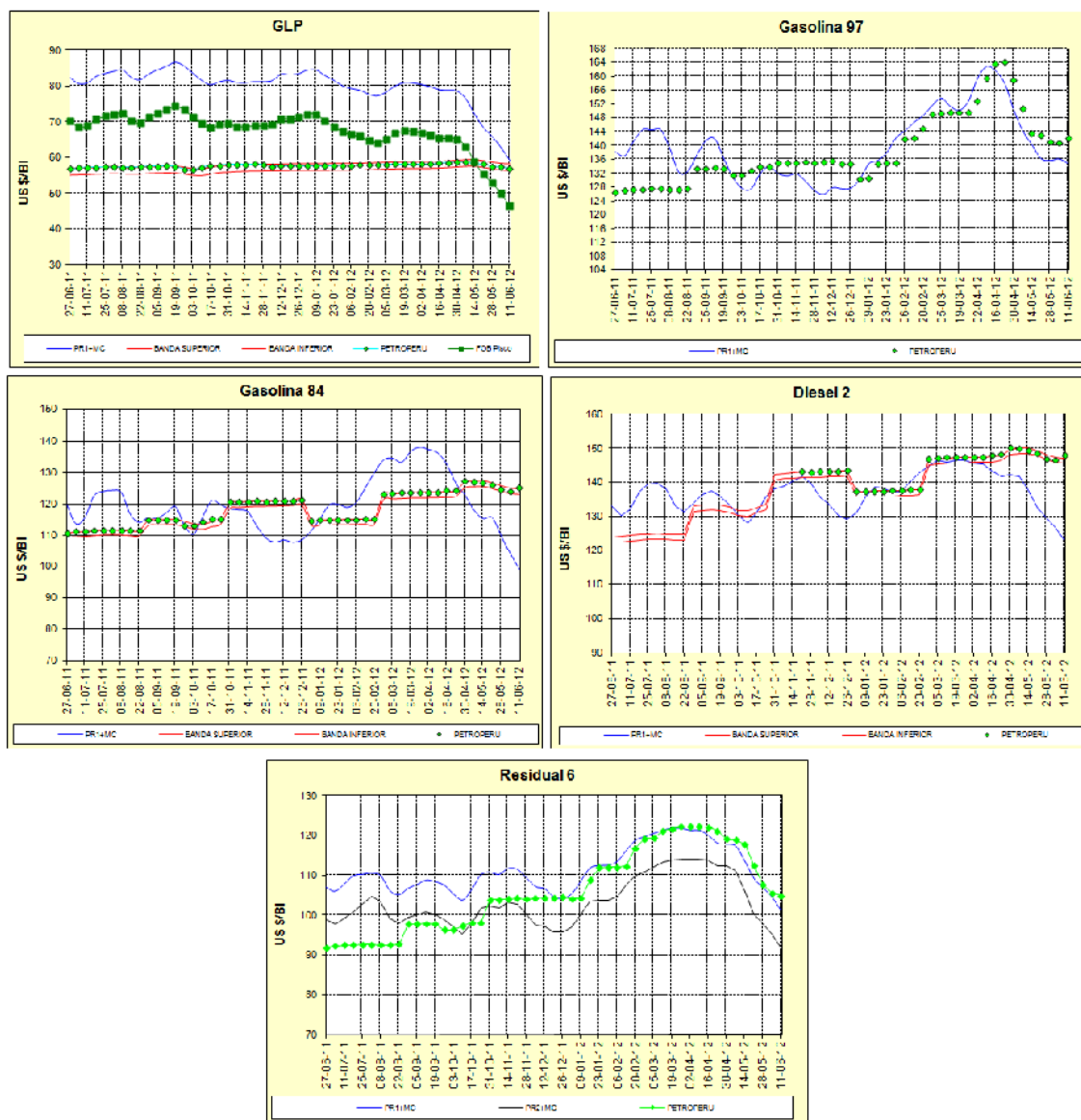
TABLA N°8: Diferencia entre Precios de Referencia vs. Límites de la Banda de Precios de Combustibles

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios			
PRODUCTOS	Límite Superior	Límite Inferior	PPI	PPI vs. Banda de Precios - S./GI
	11/06/12	11/06/12	11/06/12	11/06/12
GLP	1.83	1.77	1.62	-0.15
Gasolina 90	8.79	8.69	7.37	-1.32
Gasolina 84	8.01	7.91	6.37	-1.54
Diesel B5	9.45	9.35	8.16	-

- PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM.
 - El Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40

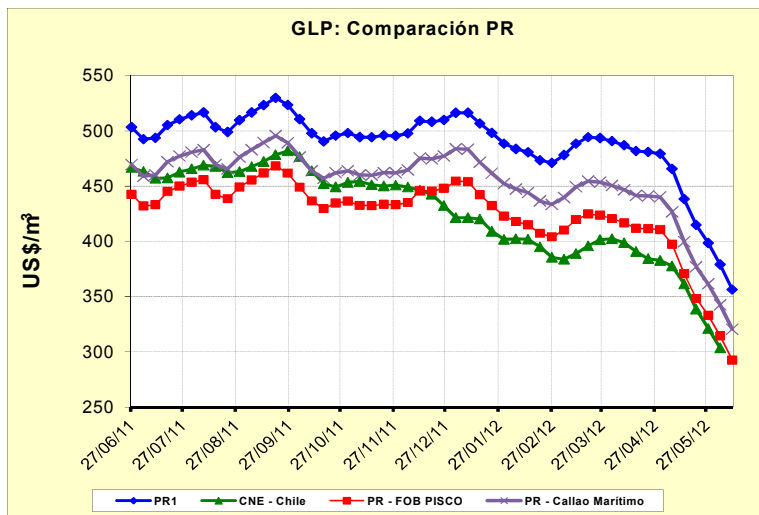
6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN AL 11/jun/2012



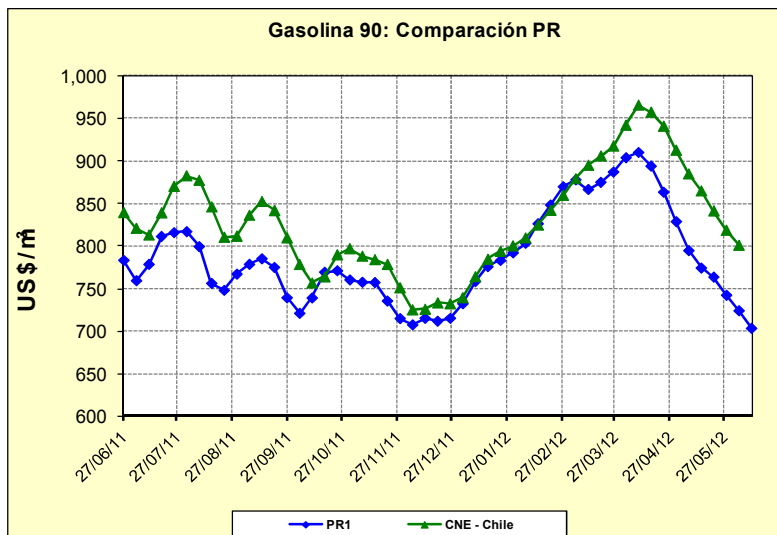
GRAFICA N°3: Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – N°010-2004
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE



GRAFICA 04: Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile

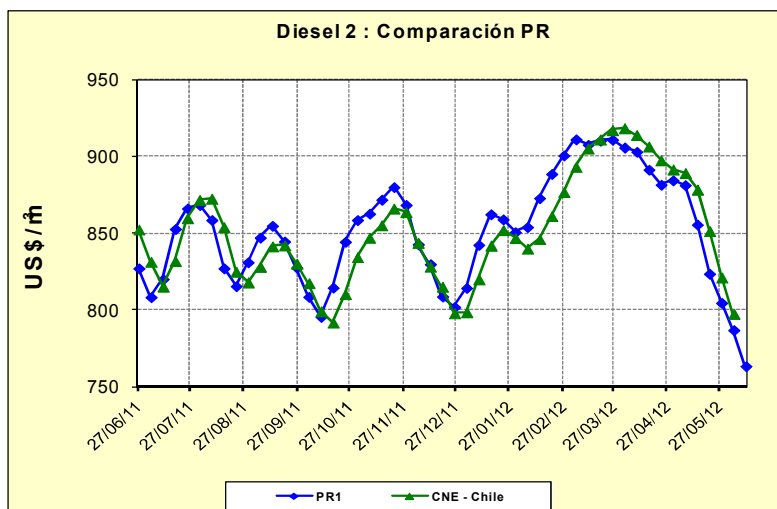
Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinerghmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinerghmin diez (10). Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinerghmin lo hace el lunes siguiente.



GRAFICA 05: Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinerghmin son:

1. Callao (Perú) :
5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) :
8,430 Millas.



GRAFICA 06: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile

La CNE no publica precios de paridad de exportación.